



# CULTURA DE LA LEGALIDAD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
**MÉXICO**  
*¡El poder de servir!*

Secretaría de la Contraloría

Unidad de Prevención de la Corrupción

Subdirección de Ética



# I Objetivo

Fortalecer la **actuación** de las Personas Servidoras Públicas, mediante la promoción de una Cultura de la Legalidad.

# ¿Cultura de la legalidad?



Conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueve que la población crea en el Estado de derecho, lo defienda y no tolere la ilegalidad.

*La cultura de la legalidad es la creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a **construir** y **mantener** una sociedad con un Estado de derecho.*

# | ¿Para qué sirve?

Sirve como criterio para evaluar el grado de respeto y apego a las normas vigentes por parte de sus aplicadores y destinatarios.

Es un mecanismo de autorregulación individual y regulación social, que exige por parte de los ciudadanos y las ciudadanas una cierta armonía entre el respeto a la ley, las **convicciones morales** y las **tradiciones** y **convenciones culturales**.

# | ¿Estado de derecho?

El Estado de Derecho es un sistema de **reglas** en el que todas las personas, instituciones y entidades están sometidas a la ley, la cual se aplica de forma equitativa, justa, y con total apego a los derechos humanos.

# Principios Universales del Estado de Derecho



Rendición de Cuentas



Leyes Justas



Gobierno Abierto



Acceso a la justicia

<https://worldjusticeproject.mx/estado-de-derecho/>

# ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO

## Estado de México

> Puntaje general .35/1.00 > Posición 32/32

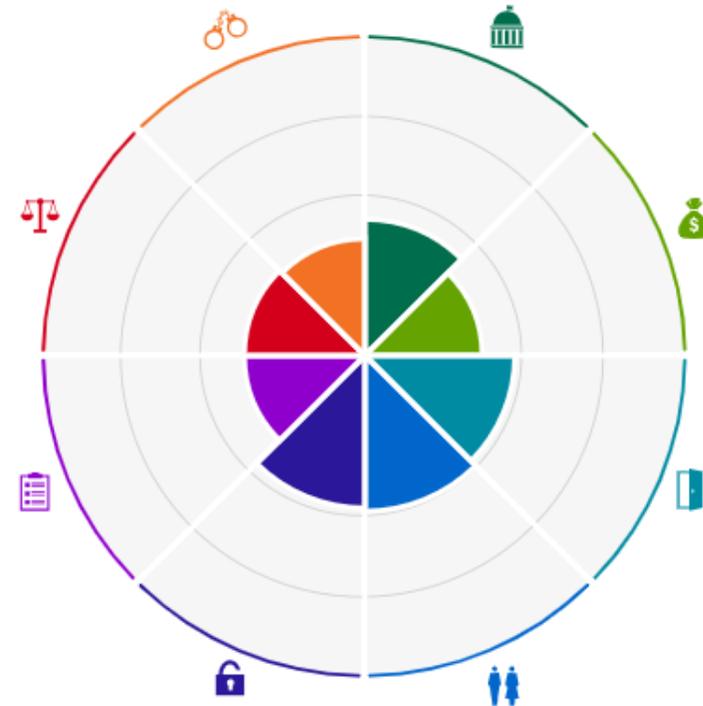
Selecciona un estado en el mapa o en el buscador para ver sus puntajes.



### Adhesión al estado de derecho



## Puntaje por factor



-  .42 Límites al poder gubernamental
-  .47 Orden y seguridad
-  .36 Ausencia de corrupción
-  .37 Cumplimiento regulatorio
-  .46 Gobierno abierto
-  .37 Justicia civil
-  .48 Derechos fundamentales
-  .36 Justicia penal

# | ¿Para qué sirve?

- Garantizar los derechos de las personas.
- Establecer los límites al ejercicio del poder.



# Cultura de la Legalidad y el Estado de Derecho



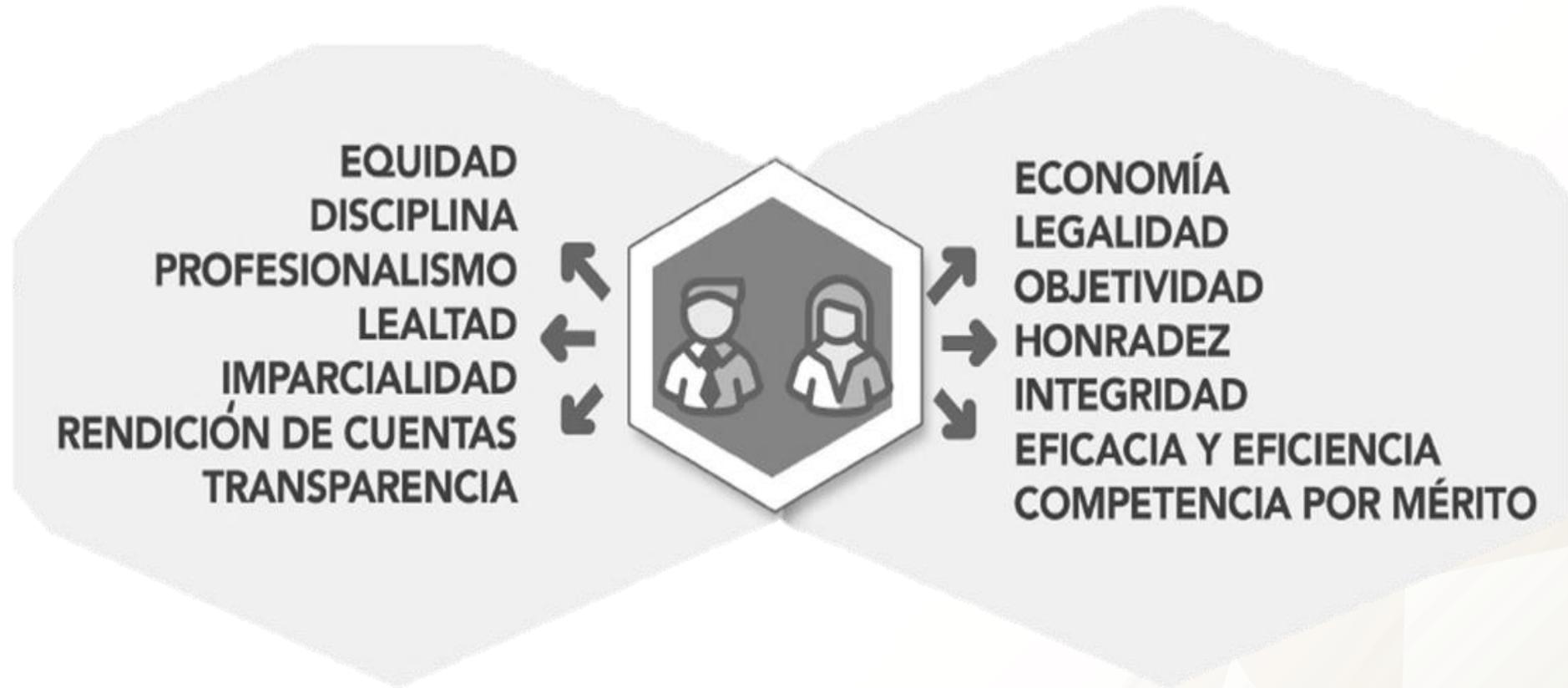
En el Estado de Derecho de la Cultura de la Legalidad no hay espacio para los poderes y las normas autoritarias.

Uno de los principios importantes del Estado de Derecho es la Legalidad.



# | ¿Qué son los principios?

Son los lineamientos y estándares de integridad y transparencia a los que deben ajustarse todos los servidores públicos, cualquiera que sea su nivel jerárquico o especialidad, así como el compromiso de una gestión abierta y transparente, basada en el respeto a las normas internas y leyes.



# | Principio de la Legalidad

Hacer sólo aquello que las normas expresamente confieren y en todo momento someter su actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas le atribuyen en el ejercicio de las funciones, facultades y atribuciones conferidas.



Para mayor información, duda o  
sugerencia  
la Subdirección Ética.

**7221679409 Ext. 66161, 66162.**

O escríbenos al correo electrónico:  
**[subdireccion.etica@secogem.gob.mx](mailto:subdireccion.etica@secogem.gob.mx)**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
**MÉXICO**



ESTADO DE  
**MÉXICO**  
*¡El poder de servir!*